

# ACCIÓN URGENTE

## AGENTES DE SEGURIDAD AMENAZAN A UN GRUPO INDÍGENA

**Los miembros del pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode que viven en Cuyabía, departamento de Boquerón, en el oeste de Paraguay, han denunciado que se sienten amenazados por la presencia de agentes privados de seguridad fuertemente armados. Los guardias de seguridad fueron contratados por el propietario con quien la comunidad de Cuyabía mantiene una disputa de tierras. La comunidad está esperando a que se regularicen sus títulos de propiedad de la tierra.**

Según las organizaciones indígenas Tierra Viva e Iniciativa Amotocoide, el 11 de agosto cinco guardias de seguridad fuertemente armados, al parecer contratados por el propietario con quien la comunidad de Cuyabía mantiene una disputa de tierras, intimidaron, mediante disparos al aire, a los miembros del **pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode** que viven en la comunidad. En aquel momento, los miembros de la comunidad estaban inspeccionando las tierras porque temían que estuvieran siendo deforestadas.

El 16 de abril, un tribunal resolvió que, en 2012, el ex presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) había vendido ilegalmente las tierras que habían sido reconocidas en 1996 como pertenecientes a los Ayoreo Atetadiegosode. En 2014, las tierras fueron devueltas al INDI. Desde entonces, los Ayoreo Atetadiegosode han venido pidiendo al INDI que demarque sin demora la zona para determinar el territorio exacto que les pertenece, de manera que se puedan regularizar sus títulos de propiedad de la tierra.

La comunidad teme seriamente que sus tierras estén siendo deforestadas. El 29 de julio de 2015 presentó una denuncia formal sobre dicha deforestación ante el INDI, la Secretaría del Ambiente (SEAM) y la Dirección de Derechos Étnicos del Ministerio Público.

### **Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que investiguen de inmediato los incidentes amenazadores que tuvieron lugar el 11 de agosto;
- instándolas a tomar medidas para proteger a los Ayoreo Atetadiegosode frente a nuevos ataques, de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- pidiéndoles que garanticen la regularización de los títulos de propiedad de la tierra de los Ayoreo Atetadiegosode, y que se detiene de inmediato la deforestación de su territorio.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2015 A:**

#### Fiscal General

Dr. Javier Díaz Verón  
Fiscal General del Estado  
Sede Central-Chile c/ Ygatimí  
Asunción, Paraguay  
Fax: +595 21 415 6152 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")  
Correo-e:  
comunicaciones@ministeriopublico.gov.py  
**Tratamiento: Estimado Señor Fiscal**

#### Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)

Lic. Jorge Servín  
Presidente de INDI  
Don Bosco 745 entre Haedo y Humaitá,  
Asunción, Paraguay  
presidencia@indi.gov.py  
Fax: +595 21 425 280 (si responde una voz, digan: "tono de fax, por favor")  
**Tratamiento: Estimado Señor Presidente**

#### **Y copias a:**

Tierra Viva  
tierraviva@tierraviva.org.py

**Envíen también copias a la representación diplomática de Paraguay acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## AGENTES DE SEGURIDAD AMENAZAN A UN GRUPO INDÍGENA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cuyabía es una comunidad de 20 familias que viven en 25.000 hectáreas de tierra pertenecientes al territorio ancestral del pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode. En 1996, la tierra fue adquirida por el Instituto Paraguayo del Indígena (INDI) con la intención de inscribirla a nombre del pueblo indígena Guaraní Ñandeva. En 2010, los Guaraní Ñandeva acordaron cederla al pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode, ya que formaba parte de su territorio ancestral. Se cree que en esas tierras habitan desde hace muchos años otros grupos indígenas ayoreo en aislamiento voluntario.

En 2012, la comunidad ayoreo presentó ante la Fiscalía de Derechos Económicos y Anticorrupción una denuncia formal sobre la venta de sus tierras, ese mismo año, por parte del ex presidente del INDI a un propietario particular. En 2014, las tierras fueron devueltas al INDI.

En 2013, se presentó una petición formal (el denominado juicio de mensura) ante el INDI para determinar la zona que, según los títulos de propiedad de la tierra de 1996, pertenece al pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode. Mediante ese juicio de mensura, la comunidad pide a las autoridades que resuelvan la actual disputa sobre la ubicación exacta de su territorio.

Nombre: Pueblo indígena Ayoreo Atetadiegosode

Sexo: hombres y mujeres

AU: 236/15 Índice: AMR 45/2700/2015 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2015